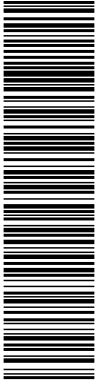


DOCUMENTO <b>.ANUNCIO: Anuncio</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>W6B4D-61WJL-F7FSK</b> Fecha de publicación: <b>27 de Octubre de 2022 a las 15:03:57</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE LLERENA. Firmado 27/10/2022 14:42
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/10/2022 14:42



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA  
CIUDAD DE  
LLERENA  
06900 (Badajoz)  
www.llerena.org

Nº EXP.: 2022/S551/11

### ANUNCIO

**DOÑA JUANA MORENO SIERRA, ALCALDESA-PRESIDENTA DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLERENA,**

#### **HACE SABER:**

Se pone en general conocimiento que el contenido Decreto mediante el cual se convoca la sesión ordinaria de Pleno del presente mes es del siguiente tenor literal:

#### **"DECRETO DE LA ALCALDÍA**

En uso de las atribuciones que me son conferidas por los artículos 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.4 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre,

#### **RESUELVO:**

**Primero.-** Convocar a los Señores Concejales a la sesión que con carácter de ordinaria celebrará el Pleno de esta Corporación Municipal en el Palacio Consistorial, en primera convocatoria el próximo día **31 de octubre de 2022**, a su hora de las **19:00**, encareciéndose puntual asistencia salvo justa causa que lo impidiese, que se ruega sea comunicada, en su caso, con la debida antelación, para debatir y tratar el siguiente,

#### **ORDEN DEL DÍA**

1.- Aprobación del acta de sesión anterior de 29/09/2022.

#### **Asuntos de la Comisión Informativa Municipal Permanente de Hacienda, Patrimonio, Urbanismo, Obras Públicas y Turismo:**

2.- Solicitud a la Junta de Extremadura de cesión gratuita de la propiedad de la antigua Guardería "Santa Ana".

3.- Aprobación de las Bases que han de regir la concesión de ayudas para la adquisición de juguetes para las navidades 2022-2023.

4.- Dación de cuenta de informe de Tesorería sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio.

5.- Dación de cuenta del cumplimiento del artículo 104 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local relativo al personal eventual.

6.- Modificación de las Bases Regulatoras que han de regir la concesión de las ayudas contempladas en el Plan de Emergencia Social del Ayuntamiento de Llerena.

7.- Aprobación inicial de la modificación de la plantilla de personal del Ayuntamiento.

#### **Otros Asuntos:**

8.- Informes de la Alcaldía.

9.- Disposiciones y comunicaciones oficiales.

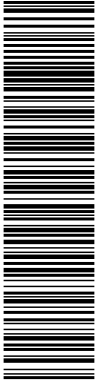
10.- Decretos y Resoluciones.

11.- Mociones y asuntos de urgencia.

12.- Ruegos y preguntas.

**Segundo.-** Que por la Secretaría General se realicen las notificaciones preceptivas."

DOCUMENTO <b>.ANUNCIO: Anuncio</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>W6B4D-61WJL-F7FSK</b> Fecha de publicación: <b>27 de Octubre de 2022 a las 15:03:57</b> <b>Página 2 de 2</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE LLERENA. Firmado 27/10/2022 14:42	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/10/2022 14:42



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA  
CIUDAD DE  
LLERENA  
06900 (Badajoz)  
[www.llerena.org](http://www.llerena.org)

LA ALCALDESA,  
Fdo.: Juana Moreno Sierra.